

4504 - Bien del Estado - Venta

Faculta al Instituto Provincial del Tabaco para proceder a la venta de la ex Planta Industrial y de los bienes inmuebles que le fueran donados por la firma NOBLEZA PICARDO. Establece que el producido de la venta será destinado a la instalación de un complejo industrial. Disposiciones.

Fecha de Sanción: 01/04/1991

Fecha Promulgación: 12/04/1991

Fecha P.B. Oficial: 18/04/1991

Estado de la Ley:

Veto:

4504 - Comercio e Industria - Fomento

Faculta al Instituto Provincial del Tabaco para proceder a la venta de la ex Planta Industrial y de los bienes inmuebles que le fueran donados por la firma NOBLEZA PICARDO. Establece que el producido de la venta será destinado a la instalación de un complejo industrial. Disposiciones.

Fecha de Sanción: 01/04/1991

Fecha Promulgación: 12/04/1991

Fecha P.B. Oficial: 18/04/1991

Estado de la Ley:

Veto:

4504 - Tabaco - Industria

Faculta al Instituto Provincial del Tabaco para proceder a la venta de la ex Planta Industrial y de los bienes inmuebles que le fueran donados por la firma NOBLEZA PICARDO. Establece que el producido de la venta será destinado a la instalación de un complejo industrial. Disposiciones.

Fecha de Sanción: 01/04/1991

Fecha Promulgación: 12/04/1991

Fecha P.B. Oficial: 18/04/1991

Estado de la Ley:

Veto: